



28.

Fusagasugá, 2022 – 12 - 06.

Señores
NUEVOS RECURSOS

Asunto: Respuesta a observaciones

Me dirijo a usted para dar respuesta frente a las observaciones de la invitación 146 que tiene como objeto “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LABORATORIO DE HIDRÁULICA, MECÁNICA DE FLUIDOS Y RECURSO SUELO - AIRE DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT, FASES III Y IV” de la siguiente manera:

Observaciones:

1. Respecto al documento requerido en el numeral 6.3. Incentivo A La Industria Nacional, la empresa Avantika presenta documento donde indica que los bienes son de origen nacional sin ninguna justificación, teniendo en cuenta que entre los equipos ofrecidos hay equipos de marcas de diversos países (Thermo Scientific, Velp, etc.) y algunos que ni siquiera tienen indicado el país de procedencia. (equipos de la marca Jpinglogal) Por lo anterior solicitamos este documento no sea evaluado.
2. Respecto al documento requerido en el numeral 6.4. Incentivo a las Mipyme. Solicitamos que este documento no sea tenido en cuenta por cuanto hay diferencias entre lo que está escrito en este documento y lo soportado. El documento soporte Mipyme firmado por el representante legal indica 76 empleados mientras la planilla de ARL indica 79.

Respuesta: No se acoge, se hace la aclaración que estas observaciones se recibirán conforme a los tiempos del cronograma estipulados en la invitación que están programados para el día 07 – 12 – 2022.

Observación 3

Solicitamos sea calificada la empresa Avantika como NO CUMPLE técnicamente debido a que no cumple completamente con las especificaciones técnicas requeridas en varios ítems o no están soportados en las fichas entregadas, además anexó varias fichas técnicas en blanco. A continuación, el detalle:



3.1- Respecto de los ítems: 2. Incubadora refrigerada, (Ofertada la referencia JPPIR160); 3. Incubadora (Ofertada la referencia JPIDN115-C); 7 Mufla (Ofertada la referencia JPMN12-C) y 18 Agitador orbital (Ofertada la referencia JPSHO43) todos equipos de la marca JP INGLOBAL, donde las referencias ofertadas no corresponden a ninguna referencia de línea la marca como se puede ver en la web <https://jpinglobal.com/laboratorios/incubadora-de-laboratorio.html> Solicitamos a la entidad no aceptar estas fichas por cuanto las fichas son un “copiar pegar” de lo solicitado por la entidad, incluyendo un error de digitación en la ficha del ítem 3 donde salió en la ficha: “Rango de control de temperatura de temperatura ambiente +33°C a 60°C. “ y esto por supuesto no puede ser 33°C sobre la temperatura ambiente pues la incubación más común es a 37°C y con esta condición solo se podría trabajar desde 50°C.

Respuesta: Se acoge la observación, las fichas presentan erro de digitación y no se evidencian los equipos en el link aportado.

3.2- ITEM 5. Lo solicitado por la entidad: Microscopio CON CABEZAL trinocular INCLINADO 30°. Iluminación halógena y LED. OCULARES DE 10X/20; REVOLVER CUADRUPE PARA CUATRO objetivos INCLUIDOS 4X, 10X, 40X, 100X. Platina mecánica de 75 x 30 mm. Diseñado, fabricado y comprobado según la norma DIN 61010-1(IEC 61010-1) e IEC 61010-2-101 ""disposiciones de seguridad para equipos eléctricos de medición, control, regulación y de laboratorio “. Cumple las exigencias de directriz de la comunidad europea 98/79/ CE. Cumple los estándares y las normas: CSA, UL, ICC, ISO 9001, IvD. Cámara especializada para microscopia de mínimo 5Mp, compatible con sistema operativo Windows.

La ficha entregada no cumple con: Diseñado, fabricado y comprobado según la norma DIN 61010-1(IEC 61010-1) e IEC 61010-2-101 Y Cumple los estándares y las normas: CSA, UL, ICC, ISO 9001, IvD.

Respuesta: Ítems 2 y 5, se acogen las observaciones las fichas no cumplen normas DIN, IEC, ISO

3.3- ITEM 6. Lo solicitado por la entidad: Molino para productos secos con tolva de alimentación. Potencia de 1500W. Modelo de Piso con soporte inferior para el motor, salida de material molido en parte inferior.

a ficha entregada no cumple porque lo presentado es UNA HOJA EN BLANCO

Respuesta: Se acoge la observación, porque las fichas entregadas no cumplen, corresponden a una hoja en blanco



3.4- ITEM 8. Lo solicitado por la entidad: Refrigerador de laboratorio con rango de temperatura programable entre 1 y 10°C. Capacidad 94 litros. Cámara interior de 49cmx44cmx43cm. Sistema de circulación de aire por convección forzada. Descongelación automática. Display a color con password. Alarmas de alta y baja temperatura. Datalogger minuto con información minuto a minuto del esta del equipo. Refrigerante R290 o R600a. Aislamiento en espuma de poliuretano. Cámara interior en acero inoxidable. Laminas exteriores en acero electrogalvanizado o acero inoxidable. Certificado de conformidad CE.

La ficha entregada no cumple porque lo presentado es UNA HOJA EN BLANCO

Respuesta: Se acoge la observación, porque las fichas entregadas no cumplen, corresponden a una hoja en blanco

3.5- ITEM 9. LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD: Nevera tipo NO-FROST para trabajo 2-8 °C, con medición de temperatura externa, 250-360L. Rango de temperatura de 2 a 8°C. Indicador de temperatura en el exterior construido con sistema que simule la temperatura de otros líquidos almacenados y elimine la rápida fluctuación de temperatura causada por abrir la puerta, almacenamiento de temperatura máxima y mínima reseteable, resolución de 0,1°C.

La ficha entregada no cumple con: indicador de temperatura en el exterior construido con sistema que simule la temperatura de otros líquidos almacenados y elimine la rápida fluctuación de temperatura causada por abrir la puerta, almacenamiento de temperatura máxima y mínima reseteable, resolución de 0,1°C.

Respuesta: Se acoge la observación, las fichas No cumplen con las indicaciones técnicas solicitadas por la entidad

3.6- ITEM 12. LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD: Plancha de calentamiento con agitación magnética con capacidad de carga de agua a agitar al menos diez (10) litros. Rango de velocidad hasta 1500 rpm controlados en mínimo seis (6) escalas. Rango de control de temperatura de 50 a 500°C. Al menos una (1) posición de agitación y calentamiento. Potencia efectiva del motor de al menos 1.5 W capaz de trabajar con varillas de 80 mm. Potencia efectiva de calefacción de 1000W. velocidad de calentamiento de 5 K/min. Indicador de temperatura programada. Superficie de cerámica de al menos 180x 180mm. Capaz de trabajar en ambiente con temperatura máxima de 40 °C y 80 % de humedad. Protección de acuerdo al DIN EN 60529 mínimo de IP 21. Condición eléctrica de 120 V 50/60 Hz, consumo de energía no mayor a 30 W. Panel de control protegido ante derrames.

La ficha entregada no cumple con: Potencia efectiva del motor de al menos 1.5 W capaz de trabajar con varillas de 80 mm. Potencia efectiva de calefacción de 1000W. velocidad de calentamiento de 5 K/min. Puesto que la potencia ofertada es de 800W y no define la velocidad de calentamiento ni el tipo o tamaño de agitadores magnéticos con los que puede trabajar. Además el equipo no cuenta con Protección de acuerdo al DIN EN 60529



Respuesta: Se acoge la observación, las fichas No cumplen con las indicaciones técnicas solicitadas por la entidad

3.7- ITEM 14. LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD: Dispersor vertical de laboratorio con rango de velocidad de 3000 - 25000 rpm. Indicador digital de velocidad. Capacidad de trabajo desde 10ml hasta 1500ml y 5000cP. Potencia de suministro del motor de 300W. Protección electrónica frente a sobrecargas. Nivel de ruido de 75dB(A). Condiciones ambientales admisibles 80 % (hasta 31 °C), disminuyendo linealmente hasta máx. el 50

% (a 40 °C). Protección de acuerdo al DIN EN 60529 mínimo de IP 20. Velocidad circunferencial máxima de 16.6 m/s. Profundidad de inmersión hasta 170 mm. Material en contacto con producto solo PTFE, AISI 316L. apropiado para trabajar en rango de pH de 2 a 13. Apropiado para solventes y sustancias abrasivas. Debe entregarse completo y funcional incluyendo soporte, pinzas y abrazadera de la misma marca que garantice el buen funcionamiento del equipo. Debe trabajar a 115V 60Hz.

La ficha entregada es un catálogo genérico en donde el oferente Avantika no especifica la configuración ofrecida para que cumpla con los requisitos de la presente convocatoria.

Respuesta: Se acoge la observación, se evidencia un catálogo, por lo tanto, la ficha no cumple con lo solicitado

3.8- ITEM 15. Lo solicitado por la entidad: Agitador circular de laboratorio tipo Vórtex con movimiento circular de orbita 4mm. Control de velocidad de 0 a 6 pasos hasta 2500 rpm.

. Potencia de 11W. Para operación en continuo. Protección de acuerdo al DIN EN 60529 mínimo de IP 21. Debe trabajar a 115V 60Hz

La ficha entregada no cumple con orbita 4mm

Respuesta: Se acoge la observación, las fichas No cumplen con las indicaciones técnicas solicitadas por la entidad

3.9- ITEM 16. LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD: MEDIDOR DE CONDUCTIVIDAD

PROFESIONAL. Rango de medición de conductividad 0,01 μ S/cm a 1S/cm. Rango de medición de resistividad de 1ohm/cm a 100MOhm/cm. Rango de medición de temperatura de -10 a 110°C (0,1°C). Resolución en conductividad 1/32000. Función de exportación de datos en archivo de texto en tiempo real. Salidas RS232 y USB. Incluye sonda de conductividad epóxica y cable de conexión.

LA FICHA ENTREGADA NO CUMPLE CON:



- conductividad de 0,01 $\mu\text{S}/\text{cm}$ a 1S/cm, lo ofrecido es solo hasta 200mS/cm (0.2 mS/cm)
- Rango de medición de resistividad de 1ohm/cm a 100MOhm/cm, el equipo no reporta la resistividad
- Función de exportación de datos en archivo de texto en tiempo real, exporta datos, pero no en tiempo real.
- No está definida una sonda de conductividad epóxica.

Respuesta: Se acoge la observación, las fichas No cumplen con las indicaciones técnicas solicitadas por la entidad

3.10- ITEM 17. LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD: Agitador magnético con capacidad de carga de agua a agitar al menos diez (10) litros, rango de velocidad hasta 1500 rpm controlados en mínimo seis (6) escalas. Al menos una (1) posición de agitación. Potencia efectiva del motor de al menos 1.5 W Capaz de trabajar en ambiente con temperatura máxima de 40 °C y 80 % de humedad. Protección de acuerdo al DIN EN 60529 mínimo de IP 21. Condición eléctrica de 120 V 50/60 Hz, consumo de energía no mayor a 30 W. Panel de control protegido ante derrames.

La ficha entregada no cumple pues el equipo ofertado solo puede cargar hasta máximo 8 litros.

Respuesta: Se acoge la observación, las fichas No cumplen con las indicaciones técnicas solicitadas por la entidad

3.11- ITEM 23. LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD: CONGELADOR VERTICAL De una puerta con al menos 210 litros de capacidad y eficiencia energética A, rango de temperatura de 0 a -18°C. Indicador de temperatura en el exterior construido con sistema que simule la temperatura de otros líquidos almacenados y elimine la rápida fluctuación de temperatura causada por abrir la puerta, almacenamiento de temperatura máxima y mínima reseteable, resolución de 0,1°C.

La ficha entregada no cumple porque lo entregado es una hoja en blanco

Respuesta: Se acoge la observación, porque las fichas entregadas no cumplen, corresponden a una hoja en blanco

3.12- ITEM 26. LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD: Espectrofotómetro de rango UV-Visible 190- 110nm, ancho de banda de 1,8nm; exactitud de 0,5nm; repetibilidad de 0,2nm; haz sencillo de 1200 líneas/mm; UV-3300, doble haz, con 12 celdas, función de escaneo al menos hasta 300nm/min; absorbancia/transmitancia; rango fotométrico de 0-200% T, -0,3 – 3A, 0-9999 Concentración. Estabilidad $\pm 0.002A / h$ @ 500 nm; fuente de luz halógena y lámpara de deuterio (pre-alineadas), puerto USB. Incluye porta celdas de 4 posiciones, software para análisis de datos, sistema para manejo desde computador, 2 celdas paso óptico de 10mm de cuarzo, 4 celdas paso óptico de 10mm vidrio y 100 celdas paso óptico de 10mm desechables. Debe trabajar a 110V 60Hz.



La ficha entregada no cumple porque lo entregado es una hoja en blanco

Respuesta: Se acoge la observación, porque las fichas entregadas no cumplen, corresponden a una hoja en blanco

3.13- ITEM 28. Lo solicitado por la entidad: medidor DE PH PROFESIONAL Rango de medición de pH de - 9 to 23 (0,01). Rango de medición de ORP +/- 2000mV (0,1mV). Rango de medición de temperatura de -10 a 110°C (0,1°C). Calibración con 1 a 3 soluciones patrón. Pendiente aceptable de 95 a 102%. Función de exportación de datos en archivo de texto en tiempo real. Salidas RS232 y USB. Las conexiones de los electrodos le permiten utilizar los sensores de su elección (todas las marcas) con el cable adecuado: el electrodo simple o combinado conectado a un conector BNC y el electrodo de referencia conectado a un conector banana de 4 mm. Incluye electrodo de pH en vidrio con electrolito cloruro de plata 3 molar de rango de trabajo de -5°C to 80°C, punta esférica y cable de conexión.

La ficha entregada no cumple con:

- Rango de medición de pH solicitado de - 9 to 23; lo ofertado es -2.000 a 20.000
- Función de exportación de datos en archivo de texto en tiempo real, tiene la función de almacenamiento de datos, pero no en tiempo real.
- Las conexiones de los electrodos le permiten utilizar los sensores de su elección (todas las marcas)
- No especifican las características de la sonda o electrodo de pH por lo cual no soportan lo solicitado: rango de trabajo de -5°C de 80°C, punta esférica y cable de conexión.

Respuesta: Se acoge la observación, las fichas No cumplen con las indicaciones técnicas solicitadas por la entidad

3.14- ITEM 29. LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD: GNSS COMPATIBLE CON HYDROLITE₂™™ ECHOSOUNDER

La ficha entregada no cumple porque lo entregado es una hoja en blanco

Respuesta: Se acoge la observación, porque las fichas entregadas no cumplen, corresponden a una hoja en blanco

Cordialmente,

MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

ADOr001_V8

Página 7 de 7

Jefe unidad de apoyo académico
Universidad de Cundinamarca

Transcriptor: Edwin Beltran

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*